

Universidad Autónoma de Baja California



Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa PROFEXCE 2020-2021

AUTOEVALUACIÓN

DES 10 ÁREA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES MEXICALI, ENSENADA.

Octubre 2019

AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA DEPENDENCIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES): EDUCACIÓN Y HUMANIDADES MEXICALI-ENSENADA

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 – 2023 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), contiene políticas institucionales, objetivos, estrategias y acciones que permiten cumplir con la misión y visión de la Universidad. El Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020 – 2021 establece ejes, estrategias y énfasis que coadyuvan a cumplir con el objetivo general y los objetivos específicos del propio programa. En este sentido, el presente documento describe a través de la autoevaluación, la situación actual de la DES, referente a los programas educativos de licenciatura y posgrado, de los cuerpos académicos (CA), así como el impacto de las actividades académicas en el cumplimiento de los programas institucionales comprometidos en el PDI de la UABC. Bajo esta dinámica, este ejercicio de análisis introspectivo, se agrupará por énfasis, haciendo mención de la política institucional y el objetivo que impacta.

1. Participantes en el proceso llevado a cabo para la actualización del PROFEXCE 2020-2021

En la **Facultad de Ciencias Humanas** participaron el Director Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel la Subdirectora Dra. Maura Hiraes Pacheco y la Administradora C.P. Leticia Isabel Ayala Armenta, por los Cuerpos Académicos fueron: Proceso de Enseñanza Aprendizaje las Doctoras María Esther Vázquez García, Eloísa Gallegos Santiago, Alma Adriana León Romero y María Isabel Reyes Pérez, en Gestión y Administración de Sistemas Educativos los Doctores Joaquín Vázquez García, Maura Hiraes Pacheco y Fausto Medina Esparza. Para el Cuerpo Académico Psicología y Educación, los también Doctores Esperanza Vilorio Hernández, Juan Carlos Castellanos Ramírez y Darcy Raúl Martínez Montoro, Shamali Alheli Niño Carrasco, Mauricio Ortega González, Felipe de Jesús Patrón Espinosa, Victoria Elena Santillán Briceño. En cuanto al Cuerpo Académico Psicología Educativa y Desarrollo del Potencial Humano, participaron las Doctoras Yessica Martínez Soto, María Margarita Barak Velásquez y Yaralin Aceves Villanueva. Mientras que en el Cuerpo Académicos de Estudios Sociales, Culturales e Históricos los Doctores Ángel Omar May González, Mónica Ayala Mira, Estela Salome Solís Gutiérrez, Heidy Anhely Zúñiga Amaya y el Mtro. Hernán Franco Martín.

Los participantes por la **Facultad de Idiomas** fueron el Director Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, Subdirector Dr. Rafael Saldívar Arreola, el Administrador Lic. Gabriel Martínez Medina. Dentro de los Cuerpos Académicos se encuentran el de Estudios de Traducción e Interpretación, se encuentran las Doctoras Sonia Acosta Domínguez y Leticia Valdez Gutiérrez, así como el Mtro. Eldon Walter Longoria Ramón. Para el Cuerpo Académico Lengua, Tecnología e Innovación, estuvieron presentes los Doctores Eleonora Lozano Bachioqui, Erika Martínez Lugo, Álvaro Rábago Tánori y Rafael Saldívar Arreola. Mientras que, en el Cuerpo Académico de Lingüística Aplicada los también Doctores María del Rocío Domínguez Gaona, Rocío del Carmen Molina Landeros y Jitka Crhova. Currículo y Didáctica es otro Cuerpo Académico donde participaron los Doctores Lilia Martínez Lobatos, Laura Emilia Fierro López y Rey David Román Gálvez y el Cuerpo Académico sobre Política Lingüística y Enseñanza de Lenguas se integró por los Doctores David Guadalupe Toledo Sarracino, María del Socorro Montaña Rodríguez, Icela López Gaspar y Nahum Samperio Sánchez.

En la **Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa** se integraron como participantes el Director Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano, la Subdirectora Mtra. Griselda Mendivil Rosas y la Administradora Lic. Gabriela Soto Curiel, así mismo se contó con los Cuerpos Académicos que a continuación se mencionan: Formación, desarrollo y evaluación de actores educativos donde estuvieron presentes los Doctores: Víctor Manuel Álcantar Enríquez, Evangelina López Ramírez Salvador Ponce Ceballos y Armandina Serna Rodríguez. En el caso del Cuerpo Académico Innovación Educativa, se integraron las Doctoras Clotilde Lomelí Agruel, Aidee Espinosa Pulido y Julieta López Zamora. En Estudios y Proyectos Psicopedagógicos, se integraron los Doctores Dennise Islas Cervantes, Reyna Isabel Roa Rivera y Ernesto Israel Santillán Anguiano y en el Cuerpo Académico Didáctica de la Matemática, se incluyeron los Doctores Mario García Salazar Leidy Hernández Mesa y la Mtra. Griselda Mendivil Rosas, también participó la Maestra Cristina Hernández Álvarez, quién no forma parte de ningún cuerpo académico.

En el caso del **Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**, se mencionan como participantes el Director Mtro. Julio César Cano Gutiérrez, la Subdirectora Dra. Maricela López Ornelas y el Administrador Mtro. Iván De Jesús Contreras Espinoza; así como los integrantes de los Cuerpos Académicos de Evaluación Educativa, Discurso, Identidad y Prácticas Educativas, Medición, Innovación y Desarrollo en Educación, Mediación tecnológica del proceso educativo; conformado en el primer caso por los Doctores Edna Luna Serrano, Graciela Cordero Arroyo, Joaquín Caso Niebla y José Alfonso Jiménez Moreno; en el segundo cuerpo académico participaron los Doctores Ma. Guadalupe Tinajero Villavicencio, Sergio Gerardo Málaga Villegas y la Claudia Salinas Boldo. Y en los dos últimos Cuerpo Académicos participantes, fueron integrados por los Doctores Juan Carlos Rodríguez Macías, Alicia Aleli Chaparro Caso López, Juan Carlos Pérez Morán,

Javier Organista Sandoval y en el último Cuerpo académico lo conformaron las Doctoras Maricela López Ornelas y Katuska Fernández Morales. Además, se contó con la participación de colaboradores que no corresponden a ningún cuerpo académico como son los Doctores Luis Horacio Pedroza Zúñiga y Juan Páez Cárdenas.

II.-Autoevaluación en el ámbito de la DES.

2.1 ANÁLISIS DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

PDI. Política 2: Proceso formativo. Es de interés particular de la universidad formar integralmente ciudadanos y profesionales competentes, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaz de transformar su entorno con responsabilidad, compromiso ético y en un marco de respeto a la diversidad. Para ello, resulta indispensable poner a su disposición programas, servicios y apoyos institucionales que les acompañen en las diferentes etapas de su formación y que promuevan su permanencia y la terminación oportuna de sus estudios. Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno. 2.2. Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios. 2.2.3. Fortalecer las atribuciones y alcances del Comité de Equidad para el ingreso a la UABC adecuando sus criterios y mecanismos de operación.

Si bien la DES ha establecido diversas acciones a favor de una educación de cobertura con equidad, entre las que destaca la implementación de cursos formales a nivel licenciatura en modalidades abierta, a distancia y mixta, reconoce que el número de Programas de Unidades de Aprendizajes (PUAs) impartidos en las cuatro Unidades Académicas (UA), es insuficiente para lograr una cobertura con equidad. Aunado a esto, se advierte un vacío en la oferta de dichas modalidades por parte de los posgrados, es decir, se identifica la necesidad de impulsar y fortalecer estas opciones de educación en un futuro inmediato bajo dos líneas: 1) elevar el número de PUAs ofrecidas con dichas características a nivel licenciatura, 2) implementar estas modalidades en algunas asignaturas a nivel posgrado.

En congruencia, la DES distingue el compromiso imperante por impulsar estrategias para favorecer “a través de este tipo de modalidad educativa” el ingreso, permanencia de aspirantes y estudiantes con discapacidad, lo que permitiría una oferta educativa con mayor cobertura, acción que conjuntamente, abonaría a la perspectiva de equidad, inclusión e interculturalidad en los contextos local y regional.

Dentro de esta misma línea, igualmente se identifica la importancia de revisar los modelos de acceso e inclusión que se realizan en la institución a favor de personas con discapacidad, ya que de acuerdo con los datos proporcionados por la Coordinación General de Formación

Básica, en el semestre 2019-1 se tiene registrado 847 estudiantes con ocho tipos distintos de discapacidad (ceguera, discapacidad visual parcial, intelectual, sordera, hipoacusia, discapacidad motriz severa, discapacidad motriz moderada y discapacidad múltiple), y de acuerdo al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE, s.f.), el 58% de los bajacalifornianos con discapacidad se encuentra en edad productiva. Estos datos permiten a la DES, reflexionar sobre el valor de identificar acciones concretas a favor de la cobertura con equidad, ya que el porcentaje de estudiantes inscritos en nuestros programas educativos, es aún incipiente, si valoramos los datos proporcionados por COPLADE.

Otra área de oportunidad que la DES reconoce, es el beneficio de implementar estrategias sólidas a favor de la educación dual, ya que dentro de las UA que la conforman, no se cuenta con programas de licenciatura o posgrado que ofrezca la doble titulación, en congruencia, se requieren acciones concretas de vinculación con instituciones de educación superior nacionales (IES), que favorezca un primer acercamiento hacia la construcción de líneas de trabajo a favor de la educación dual con otra IES.

A manera de resumen referente a este rubro, la DES identifica la necesidad de trabajar con mayor preponderancia el tema de la cobertura con equidad a través de las siguientes líneas de acción: incrementar el número de PUAs en las modalidades abierta, a distancia y mixta tanto en cursos formales a nivel licenciatura y como en posgrado; implementar estrategias para dar cabida a un número mayor de estudiantes a nivel estado con discapacidad, no sólo para su ingreso, también para su permanencia y culminación de sus estudios formales; y no menos importante, analizar las IES con las que se pueden establecer convenios de vinculación a favor de la educación dual.

2.2 ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS FLEXIBLES E INTEGRALES

El análisis realizado en este rubro, requirió la consideración de tres políticas del PDI de la UABC: **Política 2.** Proceso formativo. Es de interés particular de la universidad formar integralmente ciudadanos y profesionales competentes, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaz de transformar su entorno con responsabilidad, compromiso ético y en un marco de respeto a la diversidad. Para ello, resulta indispensable poner a su disposición programas, servicios y apoyos institucionales que les acompañen en las diferentes etapas de su formación y que promuevan su permanencia y la terminación oportuna de sus estudios. **Política 3.** Investigación, desarrollo tecnológico e innovación. La generación, aplicación y divulgación del conocimiento es uno de los principales medios para avanzar en la construcción de una sociedad cada vez más sustentable, justa, equitativa y democrática. Los esfuerzos de la universidad en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación deben orientarse a la solución de problemas y a mejorar las condiciones de vida de la población. **Política 11.** Cuidado del medio ambiente. La universidad debe fortalecer su sentido de responsabilidad social desde

la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible. Ello ha de reflejarse en el impulso de una agenda institucional y colaborativa que promueva la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente en la comunidad universitaria. Promover entre la comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Al respecto, la DES reconoce la trayectoria y el importante camino avanzado en materia de flexibilidad curricular a nivel licenciatura y posgrado en la UABC, proceso que ha sido integrado en su Modelo Educativo (2006, 2013, 2018), como parte vertebral de sus acciones.

Es ese mismo sentido, la totalidad de los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado impartidos en la UABC, al amparo del Modelo Educativo, se conceptualizan como programas flexibles y en constante actualización curricular, un referente de ello es su acreditación por instancias como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), y Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En la misma línea, como parte del proceso de formación integral del alumno, destaca el acompañamiento de la figura del tutor y/o director en licenciatura y posgrado; por otro lado, existe un amplio bagaje que responde a la formación integral de nuestros alumnos, por ejemplo: unidades de aprendizaje obligatorias, unidades de aprendizaje optativas, cursos optativos, estudios independientes, ayudantía docente, ayudantía en investigación, ejercicio investigativo, apoyo a actividades de extensión y vinculación, proyectos de vinculación con valor en créditos, servicio social, actividades culturales, artísticas y deportivas, prácticas profesionales, programa de emprendedores universitarios, actividades para la formación en valores, cursos intersemestrales, movilidad e intercambio estudiantil e idioma extranjero (PDI 2019-2023).

En congruencia, el análisis de programas de estudios flexibles e integrales, conlleva a la actualización curricular, donde la incorporación del modelo de educación Dual, es asimilada, valorada y propuesta, como un mecanismo preponderante que alienta y fortifica la vinculación entre el sector productivo y la Universidad, así mismo, provee importantes prerrogativas entendidas como actitudes de aprendizaje en contextos reales en todos aquellos estudiantes que son beneficiados con este proceso de “educación Dual”. En la misma línea, la DES, reconoce que el modelo de educación Dual, es un lazo académico que vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje entre profesores, estudiantes y empresas.

En consonancia, el objetivo principal de la formación Dual, está dirigido hacia la educación integral a través de una alianza estratégica entre la empresa y la academia, binomio que alienta y sustentan la generación de proyectos de investigación, además de la producción científica, a favor de la atención a problemáticas regionales, las cuales, son analizadas

mediante diversas LGCA, mismas que enlazan y vinculan a los estudiantes, sus docentes y en general a la Universidad con el sector productivo.

Sin bien, el análisis de los programas de estudios flexibles e integrales de la UABC, y en consecuencia de las unidades académicas de la DES han sido decisivo, se identifica un área de oportunidad para trabajar, ya que no existen dentro de los programas educativos de licenciatura, el otorgamiento de certificados que permitan a los estudiantes con estudios inconclusos, incorporarse a través de éstos, al mercado laboral, y por otro lado, la propia UABC, no provee la certificación de competencias profesionales disciplinarias, que en ambos casos, los estudiantes puedan estar respaldados mediante un documento de apoyo para integrarse en un ambiente laboral acorde con sus competencias.

2.3 ANÁLISIS DE ENSEÑANZAS PERTINENTES Y EN CONTEXTOS REALES

En este elemento de análisis convergen cuatro políticas del PDI de la UABC, 1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa, 2. Proceso formativo, 4. Extensión y vinculación y 6. Desarrollo académico. En relación a dichas políticas, la DES de Educación y Humanidades busca asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándose a las demandas de los sectores público y privado, de tal forma que se pueda contribuir al desarrollo social regional, nacional e internacional.

En este sentido, se encarga de fortalecer sus programas educativos, brindando oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, ofreciendo variadas opciones de modalidades de aprendizaje (movilidad estudiantil, proyectos de vinculación, cursos en línea, ejercicios investigativos, entre otros); fomentado los valores éticos y humanos, impulsando el liderazgo, el emprendimiento e innovación; promoviendo actividades en contextos reales; aportando diseños innovadores de investigación e intervención didáctica en diversas disciplinas y modalidades de aprendizaje. Con la intención de atender las problemáticas educativas emergentes del contexto, con esta visión, la DES asume su compromiso ante la responsabilidad social universitaria.

De acuerdo a lo anterior, la DES desarrolla acciones encaminadas a impulsar y consolidar la calidad en todos sus procesos educativos, por lo que otorga un papel central a las prácticas profesionales y prácticas de campo permitiendo al estudiante realizar actividades acordes a su formación profesional que contribuyan a consolidar los conocimientos adquiridos en el aula y desplegar las habilidades técnicas e instrumentales que formarán parte del ejercicio de su profesión.

En definitiva, para lograr estas acciones, el papel del profesor es esencial, por ello la DES se ocupa del cuidado de la formación continua y actualización de sus profesores con temáticas asociadas al mejoramiento de la práctica docente, tales como el conocimiento de

nuevas metodologías de aprendizaje, la incorporación de las tecnologías de la información, diseño curricular e instrucción didáctica, así como la diversificación de instrumentos y estrategias de evaluación del aprendizaje. Este esquema de formación y actualización ofrece el desarrollo de mejores prácticas educativas, mismas que favorecen el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por medio de las redes de colaboración de investigación y colaboración científica de los profesores miembros de CA, se organizan actividades académicas que permiten al estudiante entrar en contacto con otros profesionales formados en diversas áreas de especialización. De igual forma, se impulsa el desarrollo de proyectos de investigación que tienen como prioridad línea de generación y aplicación de conocimiento que se especializan en los problemas del sector educativo, trabajando con todos los niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior) a nivel regional, nacional e internacional.

Para la DES, otra de las acciones relativas a la constante evaluación de sus programas educativos, y por ende de su calidad educativa, es vigilar la formación de sus egresados en el campo profesional a través de la realización de encuentros de egresados y seguimiento de sus trayectorias profesionales, además de mantener una vinculación cercana a través de la oferta de posgrados y de educación continua.

Dada la naturaleza de la DES, se tiene claro que la prioridad y la razón de ser de nuestros programas educativos, es la formación de profesionales y ciudadanos competentes libres, críticos, creativos y solidarios, capaces de transformar su entorno con responsabilidad, respeto a la diversidad y compromiso ético. Mismo que es posible, por medio del seguimiento del Modelo Educativo de la UABC, el cual prioriza la formación integral de los estudiantes y el cuidado de su trayectoria profesional durante las diversas etapas de su formación.

Si bien, la DES Educación y Humanidades ha desarrollado múltiples programas, procedimientos, mecanismos y acciones, necesita seguir contando con apoyos de recurso externos a la universidad para poder mantener e impulsar la consolidación de sus CA, mismos que dan sustento y buscan el aseguramiento de la calidad de los programas de licenciatura (COPAES-CIEES) y posgrado (PNPC-Conacyt), pues estos contribuyen a la formación de capital humano al más alto nivel de profesionalización orientados al desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad.

Por lo tanto, se requiere; la realización de estudios que aseguren la calidad de los programas educativos; la colaboración de redes de investigación con investigadores nacionales e internacionales a través de participación en eventos académicos de alto impacto, estancias de investigación y visitas académicas de investigadores reconocidos; impulsar la movilidad estudiantil y académica; habilitación de la planta docente en temas de relevancia

internacional; así como la cobertura de prácticas de campo donde se pueda contribuir apoyando a los sectores menos favorecidos y vulnerables.

2.4 ANÁLISIS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PDI. Política 7: Las tecnologías digitales están transformando constantemente las formas de creación del conocimiento, de acceso a la información y de comunicación, a la vez influyen en los distintos ambientes culturales, sociales y económicos; en este contexto, la universidad se compromete a impulsar una agenda institucional colaborativa para el desarrollo de la cultura digital en su comunidad. Uno de los objetivos del PDI actual, consiste en Incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad, con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales.

La universidad ha trabajado en consolidar las capacidades humanas, técnicas, organizacionales y de infraestructura asociadas al desarrollo de la cultura digital, mediante una agenda institucional orientada por criterios de selectividad, orden, relevancia y optimización.

La DES de Educación y Humanidades ha trabajado en el incremento del acceso a la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) favoreciendo el acceso a internet para los estudiantes universitarios, particularmente con el incremento de ancho de banda de Cimarred (WiFi), adicionalmente, se ha elevado número de equipos de cómputo portátiles en la modalidad de préstamo para los estudiantes.

Por otro lado, con el objetivo de diversificar las particularidades de estudio, y con la encomienda de asegurar la calidad en la educación, se trabaja actualmente en la transición del Tronco Común en Ciencias Sociales en el que se encuentra el programa educativo de Ciencias de la Educación y los programas educativos semiescolarizados tradicionales, a la modalidad semipresencial, considerando como eje vertebral de esta transición el apoyo de tecnologías de la información y la comunicación. En congruencia, transitar a modalidades mixtas, con apoyo de la virtualidad, concederá entre otros beneficios en un futuro próximo, el resolver problemas de cobertura, aumentado el número de PUAs a través de la educación en línea a nivel licenciatura y nivel posgrado.

Los procesos de tutoría académica son apoyados por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT), mismo que permite dar seguimiento individual a los tutorados a través de este sistema de información, manteniendo comunicación fluida y constante, teniendo acceso a su historial académico, información personal y académica. Dicho sistema permite canalizar las necesidades que el estudiante presente.

Por último, se ha trabajado en la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales, impulsando la habilitación del profesorado, cubriendo con la formación docente mínima para la operación de cursos semipresenciales y/o a distancia, que consiste en la acreditación de tres cursos a distancia, impartidos por el Centro de Educación Abierta y a distancia de la UABC, logrando incrementar profesores en el último año.

Como resultado de este análisis, se concluye que la UABC, desarrolla valiosas acciones para la incorporación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje, sin embargo, se requiere de la habilitación con equipos de cómputo para atender necesidades destinado para la capacitación y habilitación del profesorado específicamente en la diversificación de modalidades de aprendizaje, así como para la producción de materiales didácticos digitales innovadores. Se requiere también, incrementar los equipos portátiles de préstamo para estudiantes, para que cada vez más tengan acceso a las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a su proceso formativo.

Tal como se observa en la siguiente tabla 1, la DES ha hecho uso de los recursos tecnológicos en diversos procesos académicos, tanto curriculares como extracurriculares, por consiguiente, estos procesos de apropiación tecnológica se han vuelto un factor inherente al quehacer académico y estudiantil en la DES, en congruencia se considera relevante actualizar los equipos de cómputo, software y hardware, en los laboratorios de los de las UA, y de los CA y PTC.

Tabla 1.

Número de actividades relacionadas con la TIC en la DES durante 2016-2019

| Actividades Mediadas por las TIC | Años | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Cursos formales (Blackboard) | 175 | 185 | 198 | 220 |
| Conferencias, talleres, seminarios (videoconferencias) | 9 | 12 | 16 | 20 |
| Reuniones de comité de tesis | 12 | 18 | 25 | 30 |
| Reuniones con redes | 15 | 21 | 25 | 29 |
| Reuniones de CA | 10 | 13 | 16 | 21 |

2.5 ANÁLISIS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA

PDI. Política 5: La internacionalización ha sido una demanda constante en el desarrollo de la universidad. El compromiso que se adquiere con esta política debe evidenciarse en el posicionamiento y reconocimiento de sus logros, en la formación de sus estudiantes y en la consolidación de las redes interinstitucionales de sus actores, más allá de las fronteras. El objetivo a lograr es posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas.

Entre las acciones de internacionalización de la DES y de la propia UABC se encuentran el estimular la movilidad y el intercambio académico por parte de los académicos y estudiantes, mediante la realización de estancias de investigación o presentación de ponencias, a programas de licenciatura y posgrado en IES de otros países, principalmente en aquellas instituciones que sean de habla no hispana. Lo anterior ha permitido generar esquemas de acompañamiento y la formalización de cooperación con otras instituciones extranjeras. Si bien estas acciones han permitido una colaboración intensa con IES de otros países es deseable estimular la participación de un mayor número de estudiantes, incrementando las acciones que comprometan estancias de investigación e intercambios con valor en créditos. Es recomendable el manejo de la lengua e interculturalización del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros.

En relación a lo expresado al inicio del apartado, en general, la internacionalización solidaria, ha permitido la impartición de 187 conferencias, cursos, talleres, reuniones de los CA con homólogos externos, así como diversas reunión de comité de tesis, permitiendo acercar a los estudiantes de licenciatura y posgrado con los académicos visitantes y con sus proyectos de investigación (véase Tabla 2); en consecuencia esta es área que requiere el fortalecimiento, ya que los PTC visitantes, benefician a docentes de los CA, como a los propios estudiantes de licenciatura y posgrado, a las redes nacionales e internacionales y los procesos inherentes de vinculación.

Tabla 2.

Número de Investigadores visitantes de otras IES nacionales e internacionales en la DES durante 2016-2019

| DES | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------------------|------|------|------|------|
| Total de Profesores visitantes | 44 | 41 | 54 | 48 |

2.6 ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

PDI. Política 2: Es de interés particular de la universidad formar integralmente ciudadanos y profesionales competentes, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaz de transformar su entorno con responsabilidad, compromiso ético y en un marco de respeto a la diversidad. Para ello, resulta indispensable poner a su disposición programas, servicios y apoyos institucionales que les acompañen en las diferentes etapas de su formación y que promuevan su permanencia y la terminación oportuna de sus estudios. El objetivo a lograr es el fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno. La DES de Educación y Humanidades considera al componente del proceso formativo de los estudiantes como el eje principal del modelo educativo de la UABC, noción que permea la forma de concebir e instrumentar los programas, servicios y apoyos que se proporcionan a los estudiantes durante su ingreso, tránsito y egreso de la institución.

Los servicios y apoyos que se les proporcionan a los estudiantes son las modalidades de aprendizaje con valor en créditos (ayudantías docentes, ayudantías de investigación, ejercicio investigativo, proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantías de laboratorio, estudios independientes), unidades de aprendizaje optativos, otros cursos optativos (emprendimiento, formación para EGEL - CENEVAL la finalidad de esta materia es: formar al estudiante para la presentación del Examen General para el Egreso de Licenciatura del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación A.C. (EGEL CENEVAL) de Pedagogía-Ciencias de la Educación, se imparten cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso, se cuenta con el programa Institucional de Tutorías, programa de valores (formación vivencial de valores, semana de valores), programa de orientación educativa y psicológica, los programas de becas, servicio social, prácticas profesionales, movilidad estudiantil nacional e internacional, las acciones de apoyo a estudiantes que presentan alguna discapacidad (visual, auditiva, minusválidos, otros), la oferta educativa en materia de lenguas extranjeras, cursos intersemestrales y las actividades culturales (semanas culturales, día de muertos, cafés literarios, fomento a la lectura) y deportivas, forma parte de los programas, servicios y apoyos institucionales orientados a su formación integral. Estos servicios inician desde que el estudiante aspira a ingresar a la institución hasta que egresa de la misma.

En la siguiente tabla, se observa decrecimiento en el registro de proyectos de vinculación, en congruencia, se requiere un importante apoyo al respecto, pues se considera una debilidad que debe atenderse, a través de la movilidad, prácticas de campo, estancias de investigación y actividades con valor en crédito.

Tabla 3.

Número de Proyectos de Vinculación registrados en la DES durante 2016-2019

| DES | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Total de proyectos por año | 33 | 33 | 26 | 18 |

2.7 ANÁLISIS DE LA VINCULACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL

PDI. La política 4 del PDI, Extensión y vinculación, tiene el objetivo de contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

La DES ofrece servicios de educación continua a la sociedad, lo cual, según se refleja en el PDI, cumple la doble función de colaborar con la sociedad y de generar recursos propios. De acuerdo al Informe de Actividades 2018 de UNISER A.C., que es el órgano encargado de administrar los servicios de educación continua que la UABC ofrece a la sociedad, la DES Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, realizó una aportación significativa que significó el 32% de ingresos totales de la UABC por este rubro. También la DES ofrece otros cursos a través de distintas plataformas digitales.

Se han realizado proyectos de investigación vinculados a diferentes instancias externas, los cuales han generado ingresos para las UA. Entre los distintos organismos e instituciones con quienes ha habido vinculación se encuentran ISEP, UNAM, Conacyt, INEE, Universidad de Barcelona, Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, entre otros.

La DES ha establecido convenios para la prestación de servicios, y el desarrollo de proyectos de investigación con diferentes instituciones de los sectores público, social y privado. Actualmente se mantiene vinculación, formalizada mediante la celebración de convenios, con la Secretaría de Educación Pública, el Sistema Educativo Estatal, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el Colegio de Bachilleres, el Centro de Bachillerato Tecnológico y de Servicios, el Instituto Nacional de Educación para Adultos, el CECYTE-BC, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario y los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar, el Instituto

Nacional de las Lenguas Indígenas, entre otras instituciones y organismos. Un número importante de estudiantes, sobre todo aquellos que realizan sus estudios de posgrado, participan en las actividades y en logro de los objetivos comprometidos en dichos convenios, impactando favorablemente su formación profesional.

Una de las principales razones del establecimiento de convenios con diversos sectores, es que los estudiantes puedan complementar su desarrollo formativo al participar en proyectos de servicio social y de prácticas profesionales. En muchos de los casos, estas acciones culminan con la inserción de los estudiantes en el mercado laboral. En este mismo sentido, se han incrementado, aunque no como se esperaba, las Actividades de Vinculación con Valor en Créditos, lo cual es una modalidad reciente que permite que los estudiantes obtengan créditos por realizar estancias en empresas o instituciones del sector público y privado. De la misma manera, en la DES los estudiantes participan en algunos programas conjuntos de este tipo, por ejemplo, con la Coordinación Estatal del Programa de Inglés en Educación Básica, el Programa Binacional de Educación Migrante, entre otros.

Podemos concluir que si bien ha habido avances en la vinculación de la DES con distintos sectores de la sociedad, es necesario seguir fomentando las acciones en este sentido.

En la siguiente tabla se puede observar cómo ha evolucionado la movilidad nacional e internacional en los últimos años.

Tabla 4.

Número de estudiantes beneficiados con movilidad nacional e internacional registrados en la DES durante 2016-2019

| Tipo de movilidad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Movilidad Nacional | 13 | 24 | 80 | 62 |
| Movilidad Internacional | 18 | 21 | 67 | 37 |

* Se incluyen acciones de movilidad sin valor en créditos.

En relación a lo mostrado en la tabla 4, se observa un aprovechamiento significativo por parte de los estudiantes de licenciatura y posgrado en temas de intercambio y movilidad, lo cual beneficia a la formación integral del estudiante, no obstante, requiere fortalecerse, dada la importancia de los beneficios que aporta a la formación integral de los estudiantes.

2.8 ANÁLISIS DE LA IGUALDAD DE GÉNERO UNIVERSITARIA

Eje transversal. La igualdad de género es uno de los tres principios transversales que rigen el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC. En este documento se establece un compromiso con la equidad, el respeto y el reconocimiento a la igualdad de género y a la diversidad en todas sus expresiones socioculturales y políticas, entre las que resaltan las de las comunidades indígenas de Baja California, así como de aquellas que han experimentado procesos migratorios.

En el caso de la DES Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, se ha buscado fomentar la igualdad de género en diversos sentidos. Primeramente, la DES se ha caracterizado por asegurar la equidad y la inclusión social sin menoscabo al género, orientación sexual, nivel socioeconómico, origen étnico o condición de discapacidad de sus aspirantes y estudiantes. En específico con respecto al género, las UA que componen la DES tienen una población que es mayormente del sexo femenino. Esto se puede observar en la tabla 1, donde se muestra la matrícula del semestre 2019-2, basada en datos de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar ¹

Tabla 5

Matrícula del semestre 2019-2

| DES | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Matrícula semestre 2019-2 | 1713 (33%) | 3464 (67%) | 5177 |

Por otra parte, al interior de la DES se realizan diversas actividades académicas complementarias orientadas a la prevención de la violencia de género, a la promoción de los derechos humanos, a la no discriminación, y a la promoción de ambientes positivos que promuevan la convivencia entre universitarios.

Durante el presente año se organizaron actividades con el objetivo de concientizar a la comunidad universitaria a través de la reflexión y visibilización de diversas aplicaciones de la violencia de género. Se realizó el taller “Mitos del amor romántico”, la mesa de debate “Acoso sexual y otras formas de violencia hacia la mujer”, una actividad de cine debate con el tema “Post porno y deseo femenino” y el conversatorio “Investigación activista feminista desde las ciencias sociales y humanas”.

¹ <http://cgsege.uabc.mx/documents/10845/53575/Poblaci%C3%B3n%20Estudiantil%202019-2>

De forma institucional, la Universidad Autónoma de Baja California ahora cuenta con un protocolo especial para atender el problema de la violencia contra las mujeres y personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI), el cual se aplica en todas las unidades académicas.

En la DES se han iniciado algunos proyectos de investigación, en los programas de posgrado, que tratan sobre la caracterización y dispersión del lenguaje inclusivo en la sociedad bajacaliforniana. Asimismo, dentro del programa de Maestría en Lenguas Modernas se habilitó la asignatura “Poder, género y sexualidad”, la cual analiza, desde una perspectiva lingüística, las relaciones de poder en la sociedad con respecto al género y la sexualidad.

A pesar del avance mencionado en la concientización acerca de la igualdad, es necesario reforzar el apoyo a las iniciativas (proyectos de investigación, curriculares, etc.) que sigan contribuyendo a la consolidación de la igualdad de género en la comunidad bajacaliforniana y de la UABC en particular.

2.9 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Atender la calidad educativa de una institución de educación superior es un reto y requiere un fuerte compromiso por parte de todos los actores involucrados, funcionarios, directores, coordinadores, personal de apoyo y de servicio, pero, sobre todo, de los profesores, ellos son quienes ponen en operación todas las políticas y valores establecidos como ejes transversales para que la universidad cumpla su misión y visión ante la sociedad. En este sentido, a través de la Política Desarrollo Académico (6) que precisamente, valora la diversidad de las trayectorias académicas y docentes, y reconoce los aportes que éstos realizan en el desarrollo y consolidación de las funciones sustantivas de la universidad.

Como parte de este compromiso los PTC de la DES publican libros, capítulos de libro y artículos en revistas arbitradas e indexadas de alto impacto, presentan trabajos académicos que son resultado de su participación y liderazgo en proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales; forman parte de comunidades de conocimiento en diferentes latitudes; realizan estancias de investigación; pertenecen a redes de grupos de investigación de forma nacional e internacional; gestionan recurso por medio del diseño e impartición de cursos especializados; dirigen tesis de licenciatura y posgrado; forman a estudiantes de posgrado registrados ante en el PNPC de Conacyt; participan en el proceso de acreditación de programas educativos; son parte de los equipos de trabajo que se encargan de la reestructuración y diseño de programas educativos; y ofrecen servicios en diversos programas de atención a la comunidad con niveles educativos previos y sectores vulnerables. Estas acciones contribuyen en gran medida a la permanencia e ingreso de los PTC en el SNI y Prodep.

De la misma forma, se actualizan en temas referentes al proceso de enseñanza aprendizaje, operación de tutoría académica, modelo educativo, métodos didácticos innovadores, tecnología digital, formación integral y diferentes áreas de especialización, en distintas modalidades (talleres, cursos, seminarios y diplomados) con diversos organismos de carácter nacional e internacional; sin embargo, la participación de los PTC es poca.

Por otra parte, aunque la universidad cuenta con el Centro de Innovación y Desarrollo Docente, la participación de los PTC de la DES necesita ampliarse, por lo que es necesario diversificar y fortalecer la oferta educativa, así como los esquemas de actualización docente, de tal forma que se consoliden las capacidades disciplinares y didácticas del personal académico de tiempo completo y de asignatura. Además, es necesario, revalorar los esquemas de formación de los investigadores, promoviendo su participación para la consolidación de las trayectorias académicas.

CAPACIDAD ACADÉMICA

Este análisis de acciones y compromiso lleva a la reflexión de que la capacidad académica de la DES Educación y Humanidades continúa en constante evolución y crecimiento. Actualmente cuenta con el 75% de sus PTC con el grado de doctor y el 25% con el grado de maestría. Por otra parte, el total de sus PTC el 81% se encuentra adscrito a un Cuerpo Académico de la DES, donde el 94% son doctores y el 6% maestros, de los 20 Cuerpos Académicos, el 35% se encuentran consolidados (4 puntos porcentuales por arriba de la autoevaluación anterior), el 20% en Consolidación (13 puntos porcentuales por debajo de la autoevaluación anterior) y el 45% en formación (9 puntos porcentuales por arriba de la autoevaluación anterior).

Del total de sus PTC, el 38% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (3 puntos porcentuales por arriba de la autoevaluación anterior) y el 75% cuentan con Perfil PRODEP (2 puntos porcentuales por debajo de la autoevaluación anterior).

Estos movimientos de aumento y disminución de porcentajes respecto a los grados de consolidación de los CA y los grados de habilitación son consecuencia, en buena medida, de los apoyos recibidos del PROFEXCE, pero también se identifica, que se requiere mejorar diversos procesos que fortalezcan las condiciones y procesos institucionales, asegurando el mejoramiento del quehacer de los PTC, tanto en el área de docencia, tutoría, investigación, gestión y vinculación, de tal forma que se impulse la consolidación de la planta académica y CA de la DES.

COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

La DES presenta un alto nivel de competitividad académica ya que el 100% de los Programas Educativos de licenciatura se encuentran acreditados por COPAES o CIEES. En lo que referente a los Programas Educativos de posgrado también el 100% de éstos se encuentran en el PNPC de CONACYT, cuatro de éstos con el estatus de Consolidado y uno como de Reciente Creación.

Es importante mencionar que, tanto los Programas Educativos de licenciatura como de posgrado, están próximos a seguimientos de acreditación y evaluación por parte de COPAES, CIEES y Conacyt, es por ello que se requiere fortalecer a través de diversos apoyos institucionales los procesos académicos y administrativos, de tal manera que se busque la permanencia de acreditación en los programas de licenciatura y la consolidación de los programas de posgrado.

En cuanto a los programas de licenciatura que son evaluados con el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL-Ceneval), los resultados muestran que el desempeño de los egresados de los programas evaluables de la DES son poco satisfactorios, algunas de las hipótesis de las coordinaciones de los programas educativos alude a dos situaciones en particular, la primera, corresponde a una discrepancia entre lo evaluable en el examen y lo que atiende curricularmente los planes de estudio de la DES, dado que el examen evalúa conocimientos de programas similares pero con otras orientaciones profesionales, provocando una desventaja en los egresados de los PE de la DES; la segunda, está relacionada con una situación de carácter actitudinal por parte de los potenciales a egresar, pues el resultado del examen hasta el momento, no incide en el proceso de formación integral del estudiante, en consecuencia, no es una factor que apoye la retroalimentación y evaluación de las competencias profesionales de los egresados, además, se suma el hecho, de que aprobar el examen, no representa un impedimento para realizar su trámite de titulación, es decir, dado lo anterior, se detecta que es necesario implementar programas de seguimiento institucional que permita a las Unidades Académicas tener un protocolo de atención a tan importante evaluación.

Por otra parte, en cuanto a las competencias de los programas educativos en el marco internacional, la DES recientemente ha iniciado la preparación de sus PTC y profesores de asignatura en la formación en el idioma inglés y de competencias e internacionalización del currículum, a través de cursos ofrecidos por el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, si bien la iniciativa es significativa, la participación por parte de los docentes es incipiente. Otra de las iniciativas que empiezan a configurarse es el incremento de la oferta de Programas de Unidad de Aprendizaje (con valor en créditos) en otros idiomas, particularmente en inglés, de igual forma existen iniciativas de la opción de doble titulación a nivel licenciatura con la Universidades de California y Arizona; y en posgrado, con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad del País Vasco, sin embargo,

los procesos para su consolidación implican esfuerzos institucionales para su concreción, en particular de acompañamiento y seguimiento a las unidades académicas de la DES.

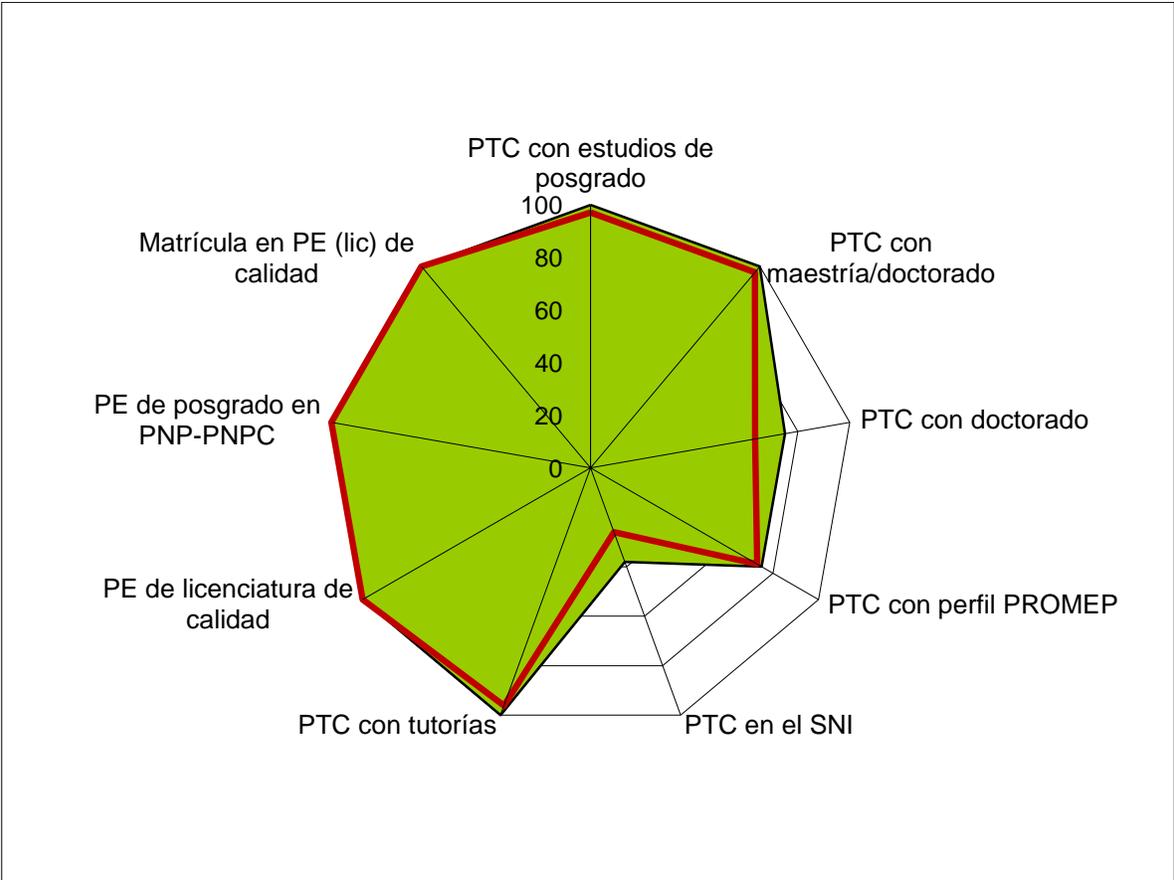
En este sentido, los programas educativos de la DES, se encuentran en desventaja en la preparación para acercarse a los lineamientos y marcos normativos de Organismos de Certificación nacionales e internacionales.

Referente a la pertinencia e impacto en el bienestar social que ofrecen los seis programas educativos de posgrado de la DES, si bien, cada uno tiene como eje central la contribución al sector educativo y social en sus diferentes disciplinas y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, a través de la generación de intervenciones e innovaciones educativas, se identifica una diferencia entre dichos posgrados, misma que alude su nivel de consolidación, ya que algunos de ellos son de reciente creación, otros están en desarrollo y sólo dos posgrados están consolidados. Lo anterior implica, que además de colaborar en conjunto para impulsar el desarrollo de los programas noveles, se necesita apoyo institucional de acompañamiento, así como recursos disponibles que coadyuven el desarrollo de los programas, lo cual impactará de forma contundente a los diversos actores educativos y sociales involucrados (estudiantes, profesores e instituciones educativas de todos los niveles educativos).

Lo antes mencionado permite identificar que el impacto social para los programas educativos de la DES, es un eje transversal y de alta prioridad, que permite ofrecer a los estudiantes diversas oportunidades de aprendizaje, las cuales muestran sus aportaciones y propuestas educativas que evidencian la adquisición de las competencias profesionales desarrolladas durante su trayectoria profesional en variados contextos sociales (urbanos, rurales, vulnerables y en desventaja), manifestando un alto sentido de compromiso y responsabilidad social, donde sin duda, las políticas y los valores manifestados en el PDI y en el Modelo Educativo de la Universidad, han sido una guía para su operación.

En este sentido, todas las carreras impartidas en las cuatro unidades de la DES, prestan servicios y realizan investigación enfocados a la Responsabilidad Social Universitaria, lo que nos permite responder de mejor manera a las necesidades sociales, mediante la aplicación y enfoque de las diversas actividades que se desarrollan dentro del acontecer académico, estudiantil y de servicios.

COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA DES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



2.10 Análisis de la capacidad física instalada

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas

| Diagnóstico de la Infraestructura actual | Problemas y áreas de oportunidad: Requerimientos a futuro |
|---|--|
| <p>Edificios: La FCH está integrada por 9 edificios, en ellos se incluyen 38 aulas, un aula magna y una sala audiovisual. El edificio del Sistema de Información Académica cuenta con tres salas de usos múltiples y dos salas de capacitación.</p> <p>Laboratorios y Talleres: Se cuenta con 9 laboratorios y talleres correspondientes a Psicofisiología, Desarrollo Humano, Investigación del Comportamiento, Televisión, Periodismo, Radio, Fotografía e Informática, Práctica y Profesionalización Docente y Recursos Didácticos Digitales; se cuenta con 35 cubículos, una sala para maestros, casa móvil (CIAEC).</p> <p>Área para actividades socioculturales: Cancha deportiva de usos múltiples, área verde habilitada para entrenamiento y campo de fútbol, dos estacionamientos para docentes, administrativo y estudiantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Edificio para aulas de licenciatura ● Edificio para posgrado ● Edificio para áreas administrativas |

Unidad académica: Facultad de Idiomas

| Diagnóstico: Infraestructura actual | Problemas y áreas de oportunidad: Requerimientos a futuro |
|--|---|
| <p>Presencia a nivel estado La F.I. se conforma por cuatro campus: Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.</p> <p>Tecate: Esta extensión cuenta con dos edificios, en los cuales hay nueve salones, un laboratorio de cómputo y cuatro cubículos. Recientemente se agregó también una casa móvil que se utilizó para habilitar cuatro cubículos más.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Tecate: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se necesitan más salones, ya que la matrícula ha aumentado en un 50%. ○ Laboratorio de traducción. ● Mexicali: <ul style="list-style-type: none"> ○ Área de estudio para estudiantes de licenciatura. ○ Renovación de equipo de aire acondicionado en Edificio A. |

| <p align="center">Diagnóstico: Infraestructura actual</p> | <p align="center">Problemas y áreas de oportunidad: Requerimientos a futuro</p> |
|---|---|
| <p>Mexicali: Se cuentan con tres edificios (A-B-C), sin embargo, el edificio A está cedido en comodato a Uniser. En los edificios B y C, se cuenta con 30 salones, dos salas equipadas para conferencias, con capacidad de 80 y 100 personas. Se cuenta también con dos laboratorios de cómputo, un laboratorio de traducción y un laboratorio de interpretación. Así mismo, en estos dos edificios se tiene 31 cubículos para el trabajo de los profesores. Además, hay una sala para la aplicación de diferentes exámenes y acreditaciones. Existe también una biblioteca compartida con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y con la Facultad de Deportes. Para el Departamento de Posgrado e Investigación, se cuenta con un área de recepción, sala de juntas y un área de trabajo para estudiantes de posgrado; así como una pequeña biblioteca en la que hay una colección de libros de lingüística.</p> <p>Tijuana: Las instalaciones de la ciudad de Tijuana constan de cuatro edificios, también con una sección cedida a Uniser. En el resto de las áreas que sí son utilizadas por la Facultad de Idiomas, se cuenta con 20 salones, cuatro laboratorios de cómputo, un laboratorio de traducción y uno de interpretación. Se tienen también cuatro espacios para conferencias y 38 cubículos para profesores.</p> <p>Ensenada: Se cuenta con dos edificios (J y K). En el edificio J hay cinco salones de clase, 14 cubículos personales para académicos, área de recepción, área de informática, y un laboratorio de cómputo y acreditación. Se tiene además un cubículo de la sociedad de alumnos, sala de maestros, sala de juntas, salón de posgrado. Asimismo, se cuenta con un laboratorio de interpretación y una zona cedida en comodato a Uniser, A.C. El edificio K tiene sala de usos múltiples, 15 salones y un laboratorio de cómputo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Tijuana: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se necesitan más salones, ya que la población es de cerca de 900 estudiantes y solamente se cuenta con 20 salones. ○ Área de trabajo para estudiantes de posgrado. ● Ensenada: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se necesitan más salones, ya que la matrícula ha incrementado. ● En general podríamos decir que el tener una gran parte de las instalaciones cedidas a Uniser A.C. ha llegado a ser un problema serio al haberse incrementado la matrícula de la Facultad de Idiomas en sus cuatro campus. |

Unidad académica: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

| Diagnóstico: Infraestructura actual | Problemas y áreas de oportunidad: Requerimientos a futuro |
|--|---|
| <p>Edificios:</p> <p>1. Edificio A. En este edificio se encuentran la dirección, la cual se encuentra equipada con una recepción para tres secretarías y nueve cubículos para diferentes servicios; un centro de copiado, un laboratorio con 30 computadoras, siete salones y una sala de maestros, una sala de juntas equipada con un equipo de videoconferencia, así como sanitarios para personal docente y estudiantes.</p> <p>2. Edificio B. Este edificio cuenta con nueve salones de clases, sanitarios, una sala de capacitación para 30 personas, una sala de maestros de tiempo completo que cuenta con diez cubículos, un almacén de resguardo y el Aula Magna que cuenta con 142 butacas, un equipo de sonido, proyector y un equipo de cómputo.</p> <p>3. Edificio C. Actualmente este edificio cuenta con 1 almacén, el site C, el Centro de Innovación y Desarrollo Docente que cuenta con 5 cubículos, además de un aula con capacidad para 50 personas.</p> | <ul style="list-style-type: none">● Una sala de trabajo para estudiantes de posgrado.● Un laboratorio para la elaboración de material didáctico digital.● Una biblioteca particular para estudiantes de la FPIE que tenga módulos de estudio.● Un aula simuladora de clases, equipada con equipo de cámara, proyectos, mesabancos, mesas y sillas.● Una sala de maestros para realizar reuniones de trabajo colegiado entre las diversas academias disciplinarias y los miembros de Cuerpos Académicos.● |

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

| <p align="center">Diagnóstico: Infraestructura actual</p> | <p align="center">Problemas y áreas de oportunidad: Requerimientos a futuro</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------|------------|-------|-----|-----|--------|-----|-----|----------|-----|------|--------|-----|-----|--------------|--|-------------|---|
| <p>Edificio único</p> <p>Planta baja: Dos Aulas para alumnos equipadas con proyector. Aula 1, capacidad de 16 alumnos Aula 2, capacidad de 16 alumnos</p> <p>Área de trabajo planta baja Sala 1, capacidad de 9 académicos Tres cubículos</p> <p>Laboratorios de cómputo 2 Laboratorio de Cómputo 1, con capacidad de 20 alumnos y 20 equipos de cómputo Laboratorio de Cómputo 2, con capacidad de 15 alumnos con 5 equipos de cómputo.</p> <p>Un Centro de Información Académico (biblioteca) Con 3840 recurso informativos:</p> <table border="0" data-bbox="224 1123 649 1344"> <thead> <tr> <th></th> <th>Títulos</th> <th>Ejemplares</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tesis</td> <td>199</td> <td>199</td> </tr> <tr> <td>Libros</td> <td>645</td> <td>645</td> </tr> <tr> <td>Revistas</td> <td>152</td> <td>2842</td> </tr> <tr> <td>Videos</td> <td>154</td> <td>154</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>3840</td> </tr> </tbody> </table> <p>Un área de becarios y prestadores de servicio social, con capacidad de 20 alumnos.</p> <p>Planta alta: Aula 3, capacidad de 40 alumnos, equipada con proyector.</p> <p>30 cubículos</p> <p>Dos salas de reuniones equipadas con proyector. Sala 1, capacidad de 9 académicos Sala 2, capacidad de 9 académicos</p> | | Títulos | Ejemplares | Tesis | 199 | 199 | Libros | 645 | 645 | Revistas | 152 | 2842 | Videos | 154 | 154 | Total | | 3840 | <p>Edificio actual (único)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una rampa para el acceso en sillas de ruedas al edificio actual. <p>Construcción de un edificio anexo que permita la incorporación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una sala para realizar reuniones y/o cursos entre los miembros de Cuerpos Académicos, PTC y/o investigadores invitados, con capacidad de 30 profesores. ● Aula 1 para estudiantes con capacidad 16 alumnos. ● Un almacén para el resguardo de sillas, mesas y/o mobiliario. |
| | Títulos | Ejemplares | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tesis | 199 | 199 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Libros | 645 | 645 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revistas | 152 | 2842 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Videos | 154 | 154 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | 3840 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

2.11 SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

No obstante, a manera de resumen, y como se expresó al inicio de este apartado, la DES paralelamente identifica que, para cubrir cabalmente la problemática de la *cobertura con equidad*, aún tiene un camino para recorrer en temas como la educación dual, la transición de los posgrados a modalidades mixtas, el análisis y ajuste de sus modelos de acceso e inclusión; fortalecer las acciones de deserción, así como el incremento de la graduación. En relación a los *estudios flexibles e integrales*, se necesitan urgentemente estrategias para la certificación de competencias profesionales disciplinarias, en las cuales se reconozca que la importancia de otorgar certificados que permitan a los estudiantes que no puedan continuar con sus estudios, una oportunidad de incorporarse al mercado laboral. Y si hablamos de *enseñanzas pertinentes y en contextos reales*, se requieren generar investigaciones enfocadas a Líneas de Generación y Aplicación de conocimiento con atención a problemas regionales, estatales, nacionales e internacionales, involucrando a estudiantes, haciéndolos conscientes del valor de su contribución a su propia formación y a la misma sociedad. Cuando hablamos de *Tecnologías de la Información y Comunicación*, existe una ausencia clara y comprometida del uso exponencial de la TIC en ámbitos educativos, ya que son mínimos las PUAs que se ofrecen a través del MOOCs. En relación al tema de la *internacionalización solidaria*, se identifica un vacío la colaboración internacional con proyectos de investigación científica y tecnológica, con la presencia de estudiantes, y, por ende, la captación de fondos de apoyo. Con relación a la *Formación integral del estudiante*, se reconoce que se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de los valores de los alumnos, así como en las capacidades para la vida. *La vinculación académica y social* no es un tema nuevo para la DES, sin embargo, se requieren estrategias más activas y alineadas a la margen institucional, que permitan promover y dar seguimiento a la vinculación mediante el marco normativo, los Consejo Institucional de Vinculación, así como elaboración de catálogos de servicio, en donde existe mayor necesidad de atención. El tema de la *igualdad de género universitaria*, está y seguirá siendo de suma relevancia para la DES, ya que reconoce la ausencia de protocolos establecidas en temas relacionados con violencia de género, hostigamiento sexual y acoso sexual. Y si bien, en cuanto a la *capacidad y competitividad académicas* de nuestros PTC, se identifica que la perenne necesidad elevar las condiciones para que nuestros académicos sigan asistiendo a talleres, cursos y diplomados enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otras acciones. Pero a la par, también se identifica, la escasez de análisis

Después de realizar el ejercicio de autoevaluación, se encontraron diez problemas que se consideran prioritarios y a partir de los cuales se estructura esta propuesta. A continuación, se presentan los problemas en orden de prioridad.

Problemas:

1. Ampliar los apoyos para producción académica de alto impacto.
2. Fortalecer los apoyos de movilidad académica para la participación académica en eventos de alto impacto.
3. Se requiere la habilitación y capacitación del profesorado en la diversificación de modalidades de aprendizaje.
4. Estimular la movilidad y el intercambio académico por parte de los académicos y estudiantes, mediante la realización de estancias de investigación o presentación de ponencias, a programas de licenciatura y posgrado en IES de otros países.
5. Fortalecer los procesos de reacreditación a través de diversos apoyos institucionales los procesos académicos y administrativos.
6. Fortalecer la movilidad estudiantil en licenciatura y posgrado.
7. No se ha llegado a obtener óptimos resultados en el examen general de egreso de licenciatura EGEL- CENEVAL, se reconoce que se debe de fomentar mediante apoyos extraordinarios para que se eleven los porcentajes de aprobación obtenidos.
8. Fortalecer los procesos de reacreditación a través de diversos apoyos institucionales los procesos académicos y administrativos.
9. Ampliar la cobertura de prácticas de campo donde se pueda apoyar a los sectores menos favorecidos y vulnerables.
10. Ampliar la colaboración de redes de investigación con investigadores nacionales e internacionales a través de participación en eventos académicos de alto impacto, estancias de investigación y visitas académicas de investigadores reconocidos.

Así mismo, se identificaron fortalezas las cuales constituyen una base para el desarrollo de la propuesta de programación presupuestal que se desarrolla más adelante. Las principales fortalezas identificadas son las siguientes.

Fortalezas:

1. La DES tiene flexibilidad curricular a nivel licenciatura y posgrado.
2. Se favorecen actividades de formación integral y desarrollo social para los estudiantes.
3. Se ha incrementado el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. Los docentes cuentan con la formación académica y lingüística para establecer relaciones con instituciones internacionales.
4. Los servicios y apoyos que se les proporcionan a los estudiantes son las modalidades de aprendizaje con valor en créditos (ayudantías docentes, ayudantías de investigación, ejercicio investigativo, proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantías de laboratorio, estudios independientes), unidades de aprendizaje optativos, otros cursos optativos.

5. Se han realizado proyectos de investigación vinculados a diferentes instancias externas.
6. Se cuenta con profesores con grado de doctor perteneciente a Cuerpos Académicos en formación, en consolidación y consolidado, que forma a estudiantes de licenciatura y posgrado.
7. La totalidad de los Programas Educativos de licenciatura se encuentran acreditados por COPAES o CIEES

Para lograr solventar los problemas antes mencionados, y con base en las fortalezas identificadas, se desarrolló una programación consistente en tres objetivos, cada uno con dos metas y cada meta a su vez con dos acciones. Enseguida se muestra esta programación con el monto que se propone destinar a cada una de las acciones. Se consideró que esta planeación es pertinente para desarrollarse en los siguientes dos años, por lo que se planteó de la misma forma para los años 2020 y 2021.

Objetivo 1. Consolidar los niveles de capacidad, competitividad y vinculación de los PTC y CA, para generar enseñanzas pertinentes y en contextos reales, promover el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación a favor de una mayor vinculación académica y social.

Meta 1.1 Conservar y fortalecer los niveles de los CA, mediante el fortalecimiento de las LGAC a través de su participación en redes de colaboración con IES nacionales e internacionales, con procesos vinculación formales, y con el involucramiento de estudiantes de licenciatura y posgrado (CA en Formación, en Consolidación y Consolidados).

Acción 1.1.1 Generar las condiciones necesarias que permita a los CA, incrementar el número de publicaciones científicas, y visibilizar sus resultados a través del uso de las TIC, a favor de la consolidación de los propios CA.

Acción 1.1.2 Apoyar participaciones académicas (estancias, organización y presentación en eventos) de CA en instituciones nacionales e internacionales, que fortalezcan la formación de redes, así como, la vinculación académica y social, a favor de la internacionalización solidaria.

Meta 1.2 Sustentar y alcanzar mayores niveles de competitividad en los PTC (Perfil PRODEP y SNI).

Acción 1.2.1 Contar con herramientas e infraestructura académica (equipo, materiales y software) que permita a los PTC mayor desarrollo en la investigación, incrementar el número de publicaciones científicas, y visibilizar sus resultados a través del uso de las TIC, a favor de la consolidación de los propios CA.

Acción 1.2.2 Apoyar participaciones académicas (estancias, organización y presentación en eventos) de PTC en instituciones nacionales e internacionales, que fortalezcan la formación de redes, así como, la vinculación académica y social, a favor de la internacionalización solidaria.

Objetivo 2. Fortalecer la competitividad académica de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, en beneficio de la cobertura con equidad, y el desarrollo integral de los estudiantes a nivel licenciatura y posgrado.

Meta 2.1 Generar mayor competitividad en los PE de Licenciatura y Posgrado, mediante la revisión y actualización permanente de sus PE, en apego a los lineamientos establecidos por sus organismos evaluadores, como COPAES y/o CIEES, y el PNPC de Conacyt (PE de calidad).

Acción 2.1.1 Generar condiciones que favorezcan la adquisición de conocimientos, competencias, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores en los estudiantes, a través de la actualización y mantenimiento de los talleres y laboratorios de los PE de Licenciatura y de Posgrado, en apego a los lineamientos establecidos en las evaluaciones realizadas por los distintos organismos acreditadores PNPC, COPAES y/o CIEES.

Acción 2.1.2 Fomentar en el estudiante de Licenciatura y Posgrado, su participación en estancias de investigación, eventos académicos e intercambio nacional e internacional, que le permitan enriquecer su desempeño académico, así como, generar actitudes favorables para desempeñarse de manera productiva e integral en contexto reales.

Meta 2.2 Fortalecer los mecanismos que favorezcan el incremento de los índices de eficiencia terminal de los programas de licenciatura y posgrado, en apego a las normas establecidas por los organismos acreditadores (tasa de egreso).

Acción 2.2.1 Fortalecer las acciones que promuevan la calidad en el egreso de los programas educativos (índices de reprobación, deserción, egreso, titulación), a través del seguimiento de egresados, así como la aplicación de exámenes de egreso y EGEL-CENEVAL.

Acción 2.2.2 Generar condiciones que favorezcan la eficiencia terminal de los programas de licenciatura y posgrado, según los requerimientos de los organismos acreditadores (eventos académicos, equipo de cómputo, adquisición software y materiales de investigación).

Objetivo 3. Fortalecer la formación integral del estudiante de licenciatura y posgrado enfocado en el desarrollo de sus conocimientos, competencias laborales, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores, con enseñanzas pertinentes y en contextos reales que les permitan un desarrollo personal y social.

Meta 3.1 Incrementar la participación de estudiantes en programas curriculares y extracurriculares de extensión comunitaria, soportados en la formación valores democráticos, los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y la pertinencia e impacto del bienestar social (número de eventos o participantes).

Acción 3.1.1 Incrementar las prácticas de campo, que favorezcan la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado, mediante actividades extracurriculares en ámbitos culturales, artísticos, deportivos, referentes a la salud, al medio ambiente, a la formación de valores, a la equidad de género y la responsabilidad social universitaria.

Acción 3.1.2 Apoyar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en eventos académicos y estancias de investigación con impacto nacional e internacional.

Meta 3.2 Incrementar la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en experiencias de movilidad con universidades nacionales y extranjeras, que fomenten la educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como el manejo de la lengua e interculturalización del país donde se realiza el intercambio (Alumnos en Movilidad e Intercambio).

Acción 3.2.1 Apoyar la participación de académicos externos, nacionales e internacionales (congresos, conferencias, foros, seminarios, talleres, cursos de actualización) con el fin de fortalecer el proceso formativo de los estudiantes de licenciatura y posgrado.

Acción 3.2.2 Participación de estudiantes de Licenciatura y Posgrado en eventos académicos con presentación de ponencias, estancias de investigación y de intercambio en IES nacionales e internacionales de reconocido prestigio académico, que permita enriquecer su desempeño académico.

III.-Conclusiones.

La DES de Educación y Humanidades, reconoce la importancia y el alto compromiso institucional de mantener los estándares de calidad y pertinencia en materia educativa a nivel superior, en consonancia, identifica con puntual claridad sus principales fortalezas y paralelamente, determina metas y objetivos que le permitirán atender a mediano y largo plazo, sus debilidades, entendidas también como áreas de oportunidad.

Bajo esta óptica educacional de responsabilidad institucional, social y nacional, la DES está consciente del valor implícito que conlleva el uso las TIC hacia una integración, formación y vinculación en contextos internos y externos; otro eje fundamental se centra en la calidad de sus programas a nivel licenciatura y posgrados reconocidos por organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), y Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). A la par, mantener estos estándares permitirá fortalecer los caminos hacia la formación integral del estudiante; estándares, que también son pasos firmes hacia la capacidad de quienes conforman la DES (docentes y alumnos), pues alimentan la reciprocidad en la internacionalización, y la vinculación académica y social, a través de la movilidad académica y estudiantil.

En la misma línea respecto a sus fortalezas, la UABC y consecuentemente la DES de Educación y Humanidades, han avanzado en pasos agitados hacia la flexibilización de sus programas educativos tanto en licenciatura como posgrado, lo cual ha permeado positivamente en los beneficios de los estudios flexibles e integrales, así como la cobertura con equidad al incorporar también las modalidades abierta, a distancia y mixta.

En el mismo orden, la DES identifica que a través del compromiso desarrollado en materia de responsabilidad social universitaria, ha podido dar respuesta a las problemáticas educativas emergentes del contexto, ya que sus programas educativos ofrecen a los estudiantes diversas opciones dentro de sus procesos de aprendizaje, que los acerca a contextos reales, todos soportados en el Modelo Educativo de la UABC; significa entonces, que estos esquemas de formación mediante prácticas educativas, favorecen la interacción constante, real y acorde a las necesidades sociales de su entorno.

Son justo estos entornos de colaboración lo que permite a los profesores miembros de CA, el fortalecimiento de redes, convenios de vinculación, en donde los académicos y los estudiantes establecen en conjunto, una sinergia con las necesidades sociales mediante el proceso educativo, que en conjunto se resume como un ejercicio activo de vinculación académica, social y competitiva.

REFERENCIAS

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2018). Modelo educativo de la UABC (Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional, núm. 21). Mexicali: Autor.

Consultado en:

<http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Mexicali: Autor. Consultado en:

http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf